

*BOLETÍN OFICIAL  
DEL  
ARZOBISPADO DE SANTIAGO*

Año CLIV

Diciembre

2015

Núm. 3.714

**ARZOBISPO**

---

**1. HOMILÍA EN LA APERTURA  
DE LA PUERTA DE LA MISERICORDIA**

“Ningún motivo de plegaria es más verdadero que reconocer nuestra miseria e invocar la misericordia de Dios”. Iniciamos el Año Jubilar Extraordinario cruzando el umbral de la Puerta de la Misericordia con el propósito de vivir en santidad y sentir con la Iglesia, para poder cantar eternamente las misericordias del Señor.

“No temas, Sión. Dios te ama y te salva. Es de fiar, mantiene siempre su promesa”. Este mensaje de la primera lectura es esperanzador para no caer en la desconfianza o en la incredulidad en medio de nuestros miedos.

“El Señor está cerca”. San Pablo nos llama a alegrarnos en el Señor, el único que proporciona esa paz que sobrepasa todo juicio, ha-

ciendo que nuestra esperanza no sea vana. Este convencimiento se manifiesta en el amor fraterno con todos, los que están cerca y los que están lejos, con unas consecuencias morales bien concretas sobre todo en el campo de la caridad y justicia. Mirando superficialmente nuestro mundo, no está como para alegrarnos. Nuestra sociedad afronta mil problemas: economía de la exclusión, idolatría del dinero, inequidad que genera violencia, pesimismo estéril, mundanidad espiritual, guerras, contaminación y cambio climático, deterioro y degradación social, injusticias, etc. La alegría a la que Dios nos invita, exige compromiso moral y social. No podemos llegar a final del Año Jubilar con costumbres no adecuadas e impropias de un seguidor de Cristo.

También hoy nos preguntamos: “¿Qué hemos de hacer?” La respuesta es ponernos en manos de Dios. Juan Bautista responde a los que están dispuestos a hacer penitencia que deben compartir solidariamente los propios bienes con el prójimo, practicar la justicia en la recaudación de los impuestos, ser moderados en el ejercicio del poder.

La puerta de la Misericordia se ha abierto para darnos la posibilidad de experimentar el amor de Dios que consuela, perdona y da esperanza. Ante la gravedad del pecado Dios responde con la plenitud del perdón. La misericordia será siempre más grande que cualquier pecado, y nadie puede poner límite al amor de Dios que perdona. “Jesús de Nazaret con su palabra, con sus gestos y con toda su persona revela la misericordia de Dios”<sup>1</sup>. Él es la Puerta de la Misericordia.

En este tiempo del Jubileo somos llamados “a sincronizar el tiempo del propio corazón, único e irrepetible, con el tiempo del corazón misericordioso de Dios, siempre dispuesto a acompañar a cada uno a su propio ritmo hacia la salvación”. Se nos pide tomar conciencia de lo que somos delante de Dios, acelerando el paso hacia la salvación, pro-

---

1. FRANCISCO, *Ibid.*, 1.

gresando en el descubrimiento gradual de la verdad sobre nosotros mismos, subsanando las consecuencias de nuestro pecado y creando ocasiones de recuperación para cada situación personal y social. “Donde la Iglesia esté presente, allí debe ser evidente la misericordia del Padre... Dondequiera que haya cristianos cualquiera debería poder encontrar un oasis de misericordia”<sup>2</sup>. Hay que vibrar y compadecerse con las fragilidades y miserias ajenas. Pero no basta vibrar. Hay que actuar ante la miseria bajo todas sus formas, cuya víctima es el hombre y que le impide ser feliz. No es comprensible una sociedad sin misericordia. Sentimos fascinación ante la grandiosidad y belleza de la creación, pero como afirmaba el papa emérito Benedicto XVI, esta inmensidad y poder son superadas todavía por la grandeza y belleza de la misericordia. Sin duda, la primera es accesible a todos los ojos, y la segunda sólo a los del corazón. “La misericordia no supone necesariamente que quien la sienta esté exento de todo mal; implica que no está oprimido por él, que emerge por encima de él y está libre para constituirse en bienhechor de otras miserias, en ser para ellas una fuente de entrega y de compasión”. La misericordia habla un lenguaje universal.

“Dar para comer aos famentos, e de beber aos sedentos, vestir aos espidos, acoller ao estranxeiro, asistir aos enfermos, visitar aos presos, aconsellar aos que dubidan, ensinar aos ignorantes, advertir aos pecadores, consolar aos aflixidos, perdoar as ofensas, soportar pacientemente ás persoas molestas, rezar a Deus polos vivos e os defuntos”, son as obras de misericordia que debemos poñer en práctica, escribe o Papa. Nunha convivencia onde se percibe con frecuencia o individualismo e o egoísmo como camiño para saír adiante, a chamada para ter en conta aos outros parece que ofende e molesta.

A actitude misericordiosa máis aló de todo sentimentalismo é a proba da autenticidade do noso ser discípulos de Cristo e da nosa cre-

---

2. FRANCISCO, *Bula Misericordiae Vultus*, 12.

dibilidade como cristiáns. Habemos de mostrarnos misericordiosos con todos, pero especialmente cos máis necesitados materialmente e espiritualmente. Unha sociedade non pode ser humana sen misericordia, fonte inspiradora de xustiza social.

Damos grazas a Deus pola fe que latexa en nós e na que percibimos a revelación de Deus, “compasivo e misericordioso, tardo á ira, rico en amor e lealdade” (Ex 34, 6s.). Coa súplica de Moisés dicimos: “Se merezo, Señor, o teu favor, pídoche que veñas ti connosco; perdoo as nosas culpas e pecados, e farás de nos a túa herdade túa” (cfr. Ex 34, 9). Aproveitemos esta oportunidade de graza neste ano da Misericordia para renovarnos camiñando desde Cristo, co patrocinio do apóstolo Santiago. Santa María, Nai de misericordia, con confianza invocamos a túa protección materna no medio das dificultades que poidamos atopar e que nos impidan ser instrumentos de misericordia. “Ditosos os misericordiosos porque eles acadarán a misericordia”. Amén

## PROVINCIA ECLESIAÍSTICA

---

### REUNIÓN ORDINARIA

Ha tenido lugar en Santiago de Compostela, el 11 de diciembre, una Reunión Ordinaria de los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Santiago, que comprende las Diócesis de Santiago de Compostela, Tuy-Vigo, Mondoñedo-Ferrol, Lugo, y Ourense.

En este encuentro, que se enmarca en las reuniones periódicas que celebra la Provincia eclesiástica, los obispos reflexionaron y dialogaron sobre la reforma de los procesos de nulidad matrimonial a la luz del Motu Proprio del Papa Francisco, *Mitis Iudex Dominus Iesus*, con el fin de determinar unos criterios comunes para su puesta en práctica en lo que corresponde a la Provincia eclesiástica de Santiago. Asimismo comunican que este texto legislativo entró en vigor el 8 de diciembre de 2015, Solemnidad de la Inmaculada Concepción.

Los Obispos quieren destacar que, el Motu Proprio *Mitis Iudex Dominus Iesus*, recordando una vez más la doctrina católica sobre la indisolubilidad del matrimonio, supone una importante reforma del proceso que ordena y regula, sin merma de la seguridad jurídica, las causas de nulidad del matrimonio eliminando o simplificando los trámites y promoviendo la celeridad en su tramitación. Valoran que el espíritu y finalidad de la reforma se asienta en tres elementos:

- a) La intención del Santo Padre de poner de relieve la potestad que compete a los Obispos diocesanos de juzgar a sus propios fieles;
- b) La preocupación pastoral por eliminar los obstáculos que encuentran los fieles para acceder a los tribunales de la Iglesia, verdaderos instrumentos de la pastoral diocesana; para lo cual se deberá favorecer la creación de las estructuras eclesiales que

permitan la adecuada, fluída y fraterna relación entre los sacerdotes y equipos pastorales con aquellos que viven el drama del fracaso conyugal;

- c) Tal y como hemos advertido, y de acuerdo con lo manifestado por los Padres del Sínodo extraordinario de octubre de 2014, no se trata de favorecer la nulidad de los matrimonios, sino de procurar la celeridad de los procesos y una adecuada simplificación, de modo que, “a causa de un retraso en la definición del juicio, el corazón de los fieles que esperan la clarificación del propio estado no quede largamente oprimido por las tinieblas de la duda” (párrafo 6º del proemio del *Motu proprio*).

Por todo ello agradecen la solicitud del Papa Francisco que reafirma la cercanía de la Iglesia hacia los matrimonios que sufren dificultades en su vida conyugal.

La reforma promulgada pone de relieve el deseo, “en cuanto sea posible, y salvada la justa y digna retribución de los operadores de los tribunales, que se asegure la gratuidad de los procesos” (n. VI del proemio). Se trata de un principio o criterio que continúa una praxis ya existente en los tribunales eclesiásticos en nuestras diócesis: que ningún fiel se vea privado del acceso a la justicia en la Iglesia, especialmente por lo que se refiere a los procesos declarativos de nulidad del matrimonio, por insuficiencia de medios económicos. Actualmente en las diócesis gallegas se concede la gratuidad total o la reducción de tasas (en proporción que oscila desde el 25 al 75 %) atendiendo a la situación económica de las partes. Beneficio que se reconoce con generosidad y amplitud atendiendo no solo a los ingresos sino también a las cargas, familiares u otras, que inciden en la situación socio-económica de la persona o la unidad familiar.

Por lo que se refiere a las iniciativas pastorales y a la mejor y más progresiva aplicación de los criterios de accesibilidad a los tribunales –también por razones económicas– se concretarán en un Documento

y/o Decreto las normas que permitan una mejor aplicación de la legislación procesal ya en vigor contenida en el *Motu proprio* por parte de los tribunales eclesiásticos en Galicia.

### **OBISPOS PARTICIPANTES**

En la reunión de la Provincia Eclesiástica de Santiago, que se ha celebrado presidida por el arzobispo de Santiago de Compostela, Mons. Julián Barrio Barrio, han participado también los obispos de Tuy-Vigo, Mons. Luis Quintero Fiuza; Lugo, Mons. Alfonso Carrasco Rouco; Ourense, Mons. José Leonardo Lemos Montanet; el obispo auxiliar de Santiago, Mons. Jesús Fernández González; y el Sr. Administrador diocesano de Mondoñedo-Ferrol, el Rvdo. D. Antonio Rodríguez Basanta.

Igualmente, participaron en la reunión el Vicario Judicial del Tribunal Eclesiástico de Santiago de Compostela, D. Daniel Lorenzo Santos y el Secretario de la Provincia Eclesiástica, D. José Andrés Fernández Farto.

## SAMI CATEDRAL

---

### **Nota del Cabildo de la Catedral de Santiago a las Asociaciones y otras Instituciones que emiten credenciales para los peregrinos que realizan el Camino de Santiago**

Tras un amplio diálogo con muchas de las entidades que emiten Credenciales, y a petición de varias de ellas, se hace necesario abordar un asunto que está perjudicando seriamente la imagen del Camino y de la Peregrinación.

En la actualidad recibimos más de 25 modelos de credencial, con precios que van desde la gratuidad hasta los veinte euros en algunos casos. Se ha intentado venderlas, incluso, a través de internet. La acogida pastoral, la atención esmerada, y la gratuidad deben ser los objetivos fundamentales de nuestra presencia en el Camino y en la meta de la Peregrinación.

La Catedral de Santiago tiene registrada su propia credencial que debe ser considerada la única válida y cuyo precio, para el peregrino, no podrá sobrepasar los 2 euros. La gestión de la credencial no puede realizarse con criterios ni comerciales ni de lucro; los rendimientos que de ello pudieran derivarse, necesariamente limitados con el modelo que se establece, deberán redundar siempre en favor del mejor servicio y atención a los peregrinos.

Si algún grupo o entidad quiere personalizar dicha credencial, es posible dejar un espacio en blanco y, mediante acuerdo con la Oficina de Acogida al Peregrino, podrá añadirse un breve texto que no contradiga, sino por el contrario subraye el sentido cristiano de la Peregrinación. La Oficina de la Catedral se encargará de la impresión de la misma.



Con el objeto de evitar perjuicios a todas aquellas entidades que están expidiendo credenciales se les concede una moratoria para que puedan utilizar las mismas: hasta el primero de abril de 2016. A partir de esa fecha sólo se admitirán para expedir la “Compostela”, las credenciales oficiales de la Oficina de Acogida al Peregrino.

Las instituciones extranjeras se registrarán por un acuerdo especial. Todos los otros acuerdos y convenios serán evaluados, debidamente dialogados con los interesados, y se actuará en consecuencia.

Mantener la Oficina de Acogida al Peregrino, abierta todos los días del año, supone un esfuerzo ciertamente no pequeño para la catedral, pero el Cabildo no quiere renunciar a un trabajo pastoral (acogida, recepción y escucha) que considera esencial en este momento en que toda la Iglesia está empeñada en la tarea de la Nueva Evangelización; y ello, como no puede ser de otro modo, nos urge a tratar de evitar cualquier forma de abuso hacia el peregrino que, de producirse y en última instancia –sea cual fuere su causante- iría en desdoro de la Iglesia. La Catedral de Santiago anima y sostiene la Oficina de Acogida al Peregrino y es firme propósito del Cabildo Metropolitano, su responsable, no renunciar al trabajo pastoral que supone la Oficina y ofrecerlo, sino gratuitamente, sí con el mínimo coste posible para el peregrino; más aún a “coste simbólico”.

Las Asociaciones, personas y devotos de Santiago son invitados cordialmente a ayudar en el sostenimiento de la Oficina, que a nadie se oculta, resulta muy onerosa para la Catedral.

**Contacto:** [credencialesperegrinos@catedraldesantiago.es](mailto:credencialesperegrinos@catedraldesantiago.es)  
[oficinadelperegrino@catedraldesantiago.es](mailto:oficinadelperegrino@catedraldesantiago.es)

Santiago de Compostela, noviembre de 2015

## CANCILLERÍA

---

### 1. NOMBRAMIENTOS

El Excmo. Sr. Arzobispo ha procedido a efectuar los siguientes nombramientos:

*Con fecha 11 de noviembre de 2015:*

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SAN JORGE DE IÑÁS, en el Arciprestazgo de Cerveiro, al **Rvdo. Sr. D. FRANCISCO JAVIER TAIBO DÍAZ.**

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SANTA MARÍA DE GUÍSAMO, en el Arciprestazgo de Alvedro, al **Rvdo. Sr. D. JOSÉ MARÍA RIPOLL RODRÍGUEZ.**

*Con fecha 23 de noviembre de 2015:*

PÁRROCO de SAN MIGUEL DE CABANAS y su unido de SANTA MARIÑA DE BARRO, en el Arciprestazgo de Dubra, al **Rvdo. Sr. D. JUAN JOSÉ GARCÍA BARREIRO.**

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SANTA CRISTINA DE MARCELLE y SAN PEDRO DE FIOPÁNS, en el Arciprestazgo de Barcala, al **Rvdo. Sr. D. JUAN JOSÉ GARCÍA BARREIRO.**

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SAN CRISTOVO DE PORTOMOIRO, SAN MAMEDE DE PIÑEIRO, SANTA MARÍA DE PARAMOS y su unido SANTA MARIÑA DE SAN ROMÁN, en el Arciprestazgo de Dubra, al **Rvdo. Sr. D. GONZALO RODRÍGUEZ CÉSAR.**

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de la UNIDAD PASTORAL DE BARRO, formada por las Parroquias de: SAN BREIXO DE BARRO, SAN MARTIÑO DE AGUDELO, SAN CRISTOVO DE BRIALLOS y SANTA MARIÑA DE ARCOS DA CONDESA, en el Arciprestazgo de Umia, al **Rvdo. Sr. Don PABLO CAROU BARROS.**

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SAN PEDRO DE DOMAIO y SAN ADRIÁN DE COBRES, en el Arciprestazgo de Morrado, al **Rvdo. Sr. Don ÁNGEL TABARÉS GOLDAR.**

ADMINISTRADORES PARROQUIALES, y en atención solidaria, de las parroquias de SAN MARTÍN DE CORES y su unido SANTO TOMÉ DE NEMEÑO, SANTIAGO DE MENS y su unido SAN PEDRO DE BARIZO, y SAN TIRSO DE VILANOVA, en el Arciprestazgo de Bergantiños, juntamente con las Parroquias que ya tienen encomendadas de la Unidad Pastoral de Brantuas, a los **Rvdos. Sres. D. JOSÉ MANUEL VARELA SUÁREZ y D. FERNANDO PÉREZ CRESPO.** Actuará como moderador el Rvdo. Sr. D. José Manuel Varela Suárez.

VICARIO PARROQUIAL de SAN CRISTOVO DE PORTO-MOURO, SAN MAMEDE DE PIÑEIRO, SANTA MARÍA DE PARAMOS y su unido SANTA MARIÑA DE SAN ROMÁN, en el Arciprestazgo de Dubra, al **Rvdo. Sr. D. FRANCISCO REIS FRANCO,** sacerdote de Angola realizando estudios en el I.T.C., con licencia de su Rvdmo. Sr. Ordinario.

SUBDELEGADO DE MISIONES Y OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS DE LA PROPAGACIÓN DE LA FE, DE SAN PEDRO APÓSTOL Y DE LA UNIÓN MISIONAL DEL CLERO EN ESPAÑA, de la Vicaría Territorial de Santiago de Compostela, al **Rvdo. Sr. Don VÍCTOR MANUEL BLANCO NAVEIRA.**

*Con fecha 21 de diciembre de 2015:*

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SAN CRISTÓBAL DE CERQUEDA, en el Arciprestazgo de Bergantiños, al **Rvdo. Sr. D. AQUILINO FERNÁNDEZ FENTANES.**

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SANTA EULALIA DE PORTELA y su unido SAN MIGUEL DE COUSELO, en el Arciprestazgo de Umia, al **Rvdo. Sr. D. JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARÍÑO.**

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SAN VICENTE DE ARO y su unido SAN MARTIÑO DE BROÑO, en el Arciprestazgo de Barcala, al **Rvdo. Sr. D. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ TOUCEDO.**

## **2. RENUNCIA CANÓNICA**

Con fecha 23 de noviembre, el Sr. Arzobispo ha aceptado la renuncia canónica del *Rvdo. Sr. D. Aurelio Parada González*, administrador parroquial de san Julián de Artes y san Pedro de Muro.

## **3. RITO DE ADMISIÓN**

El 16 de diciembre, en la Capilla General del Seminario Mayor, el Sr. Arzobispo de Santiago de Compostela, Mons. Julián Barrio Barrio, celebró el Rito de Admisión a las Sagradas Órdenes del Diaconado y Presbiterado de los seminaristas diocesanos:

Don Eduardo AMADO BREA  
Don Brais CAMPOS CANOSA  
Don Francisco LAMPÓN CURRA  
Don Rubén MOREIRA PEQUEÑO  
Don Santiago NÚÑEZ FERNÁNDEZ  
Don Alejandro OTERO VILAS

#### 4. SACERDOTE FALLECIDO

El Rvdo. Sr. D. *Juan Antonio Vázquez Camino* falleció el 30 de noviembre. Había nacido en la parroquia de Enquerentes, el 29 de julio de 1941. Después de realizar los estudios teológicos en el Seminario Conciliar Compostelano, fue ordenado sacerdote el 4 de agosto de 1964, en la Capilla de Teólogos del Seminario Mayor de Santiago, de manos del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Maximino Romero de Lema, Obispo Titular de Horta. En el año 1965, obtuvo la licenciatura en Derecho Canónico por la Universidad de Salamanca, y, en el año 1983, la licenciatura de Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela. En el año 1965, es nombrado Ecónomo de Fontecada, que regiría hasta su jubilación en el año 2005. También atendió pastoralmente las parroquias de A Riba (1974-1976), Corneira (1983-2005) y Bugallido (1992-2005). Ejerció la labor de Arcipreste de Céltigos en el periodo 1990-1996. También impartió clase de Religión Católica en el Colegio de Santa Comba. A partir de 1983, colabora con la Vicaría Judicial, siendo nombrado ese año Promotor de Justicia; en 1992, es nombrado juez diocesano del Tribunal Eclesiástico, cargo que seguía ejerciendo en el momento de su fallecimiento. El Sr. Arzobispo, al que acompañaba el Sr. Obispo Emérito de Tui-Vigo, presidió las exequias en la parroquia de Santa Comba, antes de recibir sepultura en su parroquia natal de Enquerentes.

D.E.P.

## DELEGACIÓN DIOCESANA DE LITURGIA

---

### CALENDARIO LITÚRGICO PROPIO DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SANTIAGO DE COMPOSTELA PARA EL AÑO 2016

#### **7 de febrero: Domingo V del Tiempo Ordinario.**

XXIII aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Julián Barrio Barrio, Arzobispo.

Este año, al coincidir con un domingo, conviene recordar este aniversario con alguna petición en la oración de los fieles.

Formulario de la Misa: del este domingo (verde).

Lecturas de la Misa: de este domingo.

#### **8 de febrero: Lunes de la V semana del Tiempo Ordinario.**

II aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Jesús Fernández González, Obispo auxiliar.

Conviene recordar este aniversario con alguna petición en la oración de los fieles.

Formulario de la Misa: cualquiera permitido en esta feria del Tiempo Ordinario.

Lecturas de la Misa: de la correspondiente feria del Tiempo Ordinario.

**1 de marzo: Martes de la III semana de Cuaresma.**

Memoria de San Rosendo, obispo.

Este año, al coincidir con una feria de Cuaresma, se puede celebrar sólo a modo de Conmemoración.

Formulario de la Misa: oración colecta propia del santo, todo lo demás de esta feria de Cuaresma (morado).

Lecturas de la Misa: de esta feria de Cuaresma.

**20 de marzo: Domingo de Ramos.**

Memoria de San Martín Dumiense, obispo.

Este año, al coincidir con el Domingo de Ramos, se omite su celebración.

Formulario de la Misa: del Domingo de Ramos (rojo).

Lecturas de la Misa: del Domingo de Ramos.

**21 de abril: Jueves de la IV semana de Pascua.**

Fiesta del aniversario de la Dedicación de la Iglesia Catedral.

Formulario de la Misa: del común del aniversario de la dedicación de una iglesia (blanco).

Lecturas de la Misa: del común del aniversario de la dedicación de una iglesia.

**21 de mayo: Sábado de la VII semana del Tiempo Ordinario.**

Memoria obligatoria de San Torcuato y compañeros, mártires.

Formulario de la Misa: oración colecta propia, todo lo demás del común de mártires (rojo).

Lecturas de la Misa: de la correspondiente feria del Tiempo Ordinario.

**25 de julio: Lunes de la XVII semana del Tiempo Ordinario.**

Solemnidad de Santiago, apóstol.

Formulario de la Misa: del propio de Santiago, apóstol (rojo).

Lecturas de la Misa: del propio de Santiago, apóstol.

**10 de septiembre: Sábado de la XXIII semana del Tiempo Ordinario.**

Memoria obligatoria de San Pedro de Mezonzo, obispo.

Formulario de la Misa: las tres oraciones propias, todo lo demás del común de pastores, obispos (blanco).

Lecturas de la Misa: de la correspondiente feria del Tiempo Ordinario.

**22 de octubre: Sábado de la XXIX semana del Tiempo Ordinario.**

Memoria obligatoria de Santa María Salomé, madre de Santiago apóstol.

Formulario de la Misa: oración colecta propia, todo lo demás del común de santas mujeres (blanco).

Lecturas de la Misa: de la correspondiente feria del Tiempo Ordinario.

**11 de noviembre: Viernes de la XXXII semana del Tiempo Ordinario.**

Memoria obligatoria de San Martín de Tours, obispo.

Formulario de la Misa: las tres oraciones propias, todo lo demás del común de pastores, obispos (blanco).

Lecturas de la Misa: de la correspondiente feria del Tiempo Ordinario.



**7 de diciembre: Miércoles de la II semana de Adviento.**

XLV aniversario de la muerte de Mons. Fernando Quiroga Palacios, Cardenal-Arzbispo.

Formulario de la Misa: de las Misas de difuntos, por el obispo de la diócesis (morado).

Lecturas de la Misa: de las Misas de difuntos.

**30 de diciembre: La Sagrada Familia: Jesús, María y José.**

Fiesta de la Traslación del Apóstol Santiago.

Este año, al coincidir con esta Fiesta, se omite su celebración.

Formulario de la Misa: las tres oraciones propias, todo lo demás del común de Navidad (blanco).

Lecturas de la Misa: del propio de la Sagrada Familia.

## DELEGACIÓN DE “MANOS UNIDAS”

---

### APORTACIONES DE PARROQUIAS DE LA VICARÍA DE SANTIAGO EN LA CAMPAÑA 56 (2015)

#### 1. Aportaciones de Parroquias de la Vicaría a la Campaña LVI (2015)

Se publica en este boletín la relación de los donativos de Parroquias recibidos hasta el 17 de Diciembre de 2015, en las cuentas bancarias de Manos Unidas de la Delegación de Santiago de Compostela o en su defecto en recibo expedido en nuestra delegación sita en Rúa del Villar 18, Santiago de Compostela.

Les comunicamos las cuentas bancarias que Manos Unidas-Santiago tiene abiertas en la actualidad:

**ABANCA: IBAN: ES76 2080 0300 8930 4004 4605**

**BANCO DE SANTANDER: IBAN: ES42 0049 2584 9726 1409 9574**

Rogamos que si alguna aportación de Parroquia no se ve reflejada en este listado, o detectan algún error, llamen al 981 58 49 66 – Ángela de 10 a 14 horas. Rectificaremos cualquier error u omisión que pudiera haberse cometido en la introducción de datos. Las correcciones y colectas posteriores al 17 de diciembre de 2015 se publicarían en Boletines posteriores.

**2. Sobre el material** para trabajar la Campaña: si alguna Parroquia desea que se modifique la cantidad que venimos entregándole, por favor que nos lo hagan saber y rectificaremos.

Gracias por su colaboración.

**1. XIRO DA CIDADE**

Laraño – San Martiño	100,37
Santiago – As Fontiñas (San Antonio de Padua)	765,00
Santiago – Corticela	205,00
Santiago – Los Tilos (San Francisco de Asís) – Teo	594,00
Santiago – San Benito do Campo	300,00
Santiago – San Caetano	120,00
Santiago – San Fernando	5.067,38
Santiago – San Fructuoso	325,67
Santiago – San Juan Apóstol	71,92
Santiago – San Lázaro	235,00
Santiago – San Miguel dos Agros	41,36
Santiago – San Pedro Apóstol	580,00
Santiago – Santa María del Sar	980,00
Santiago – Santa Marta	240,90
Santiago – Santa Salomé	730,38
Santiago – Santa Susana de Afuera (El Pilar)	2.825,59
Santiago-Conxo (N.ª Sra. da Merced)	468,50
Santiago-Vidán (Divino Salvador)	90,70

**2. BAMA**

Enfesta – San Cristobo (Santiago de Compostela)	34,70
-------------------------------------------------	-------

**3. BARBEIROS**

Albixoi – Santa Mariña (Mesía); Vitre – San Juan (Frades); Lanzá – San Mamede (Mesía); Xanceda – Divino Salvador (Mesía)	250,00
Ánxeles (Os) – San Mamede (Oroso)	25,00
Añá – Santa María (Frades)	91,42
Barbeiros – Santa María (Ordes)	3,50

Beán – Santa María (Ordes); Vilarromariz – Sto Tome (Oroso); Senra – Santa Baia (Oroso); Gándara – San Miguel (Oroso); Cardama – Santa Maria (Oroso)	75,00
Calvente – San Juan (Oroso)	8,00
Gafoi – Santa Mariña (Frades)	66,03
Ledoira – San Martiño (Frades)	53,50
Moar – Santa Baia (Frades)	30,00
Olas – San Lourenzo (Mesía)	3,50
Vilamaior – Santiago (Ordes)	3,50

#### 4. BARCALA

Baña (A) – San Vicente (A Baña)	502,53
Barcala – San Ciprián (A Baña) y Covas – Santa María (Negreira)	101,04
Monte – San Mamede (A Baña)	64,18

#### 5. CÉLTIGOS

Arantón – San Vicente (Santa Comba)	228,00
Montouto – Santa María ( Santa Comba)	132,30
Santa Comba – San Pedro (Santa Comba)	105,00
Ser – San Pedro (Santa Comba)	120,00

#### 6. DUBRA

Arabexo – Santa María (Val do Dubra)	100,00
Bazar – San Mamede (Santa Comba)	504,86
Bembibre – Divino Salvador (Val do Dubra)	110,00
Buxán – Santiago (Val do Dubra)	245,00
Freixeiro – San Félix (Santa Comba)	391,07
Niveiro – San Vicente (Val do Dubra)	100,00
Portomeiro – San Cosme (Val do Dubra)	110,00

Rial – San Vicente (Val do Dubra)	115,00
Vilamaior – Santa María (Santa Comba)	386,18
Vilariño – S. Pedro de Vilariño	50,00

**7. DUIO**

Cée – Santa María da Xunqueira (Cee)	855,60
Corcubión – San Marcos e Redonda (Corcubión)	280,00
Duio – San Vicente (Fisterra) y S. Martiño de Duio	200,00
Fisterra – Santa María (Fisterra)	150,00
Lires – San Esteban (Cée)	70,00
Pereiriña – San Xulián (Cée)	145,00
Salgueiros – San Mamede (Dumbría)	35,00
Sardiñeiro – San Juan (Fisterra)	50,00
Toba – San Adrián (Cee)	121,83

**8. ENTÍS**

Abelleira – San Esteban (Muros)	70,00
Cando – San Tirso (Outes)	245,00
Carnota – Santa Columba (Carnota)	780,00
Coiro – Santa María (Mazaricos)	260,00
Entís – San Ourente (Outes)	100,00
Entís – Santa María (Outes)	50,00
Esteiro – Santa Mariña (Muros)	217,00
Louro – Santiago (Muros)	288,00
Matasueiro – S. Lourenzo (Outes)	18,97
Mazaricos – Unidad Pastoral y Beba	155,00
Outes – S. Pedro (Outes)	30,79
Róo – San Juan Bautista (Outes)	700,00
Sabardes-O Freixo – San Juan (Outes)	262,08
Serra de Outes (Capilla)	49,88

Tal – Santiago (Muros)	90,00
Tarás – San Xulián (Outes)	50,00
Torea – S. Xulián (Muros)	80,00
Valadares – S. Miguel (Outes)	30,37

### 9. FERREIROS

Brates – San Pedro (Boimorto)	40,00
Campo – San Esteban (Arzúa)	20,00
Cebreiro – San Xulián (O Pino)	60,00
Cerceda – San Miguel (O Pino)	70,00
Dodro – Santa María (Arzúa)	30,00
Dombodán – San Cristobo (Arzúa)	164,83
Enquerentes – San Miguel (Touro)	35,00
Fao – Santa Uxía (Touro)	167,00
Ferreiros – San Breixo (O Pino)	100,00
Ferreiros – San Mamede (O Pino)	75,00
Gonzar – Santa María (O Pino)	100,00
Lardeiros – San Xulián (O Pino)	100,00
Loxo – Santa María (Touro)	33,00
Novefontes – Santiago (Touro)	10,00
Pastor – San Lourenzo (O Pino)	50,00
Quión – San Félix (Touro)	61,00
Ribeira – San Pedro (Touro)	26,00
Touro – San Juan (Touro)	33,00
Turces – Santa María (Touro)	36,00

### 10. IRIA FLAVIA

Buxán – San Xoán Bautista (Rois)	45,00
Campaña – Santa cristina (Valga)	250,00
Herbogo – San Pedro (Rois)	125,00

Iria Flavia – Santa María (Padrón)	513,40
Isorna – Santa María (Rianxo)	100,00
Louro – Cordeiro – Santa Columba (Valga)	925,00
Oín – Santa María (Rois)	100,00
Padrón – Santiago (Padrón)	1.206,50
Rois – San Mamede (Rois)	86,81

**11. MAÍA (A)**

Ánxeles (Os) – Santa María (Brión)	150,00
Augasantas – San Vicente (Rois)	100,00
Bastavales – San Xulián (Brión)	105,00
Boullón – San Miguel (Brión)	50,00
Bugallido – San Pedro (Ames)	545,00
Cornanda – Santa María	100,00
Costa – San Miguel (Rois)	220,00
Hermedelo – San Martiño (Rois)	80,00
Leroño – Santa María (Rois)	448,00
Luaña – San Xulían (Brión)	125,00
Ortoño – San Juan (Ames)	273,85
Urdilde – Santa María (Rois)	516,00

**12. NEMANCOS**

Bardullas – San Juan (Muxía)	23,00
Buiturón – San Tirso (Muxía)	36,00
Caberta – San Félix (Muxía)	45,00
Camariñas – San Xorxe (Camariñas)	60,00
Camelle – Divino Espírito Santo (Camariñas)	20,00
Coucieiro – San Pedro (Muxía)	177,00
Frixe – Santa Leocadia (Muxía)	44,00
Moraima – San Xulián (Muxía)	150,00

Nemiña – San Cristobo (Muxía)	50,00
Ozon – San Martiño (Muxía)	190,00
Ponte do Porto – San Pedro (Camariñas)	20,00
Vilastose – San Ciprián (Muxía)	60,00

### 13. ORDES

Benza – San Pedro (Trazo); Xavestre – San Cristobo (Trazo); Trazo – Santa María (Trazo); Campo – San Juan (Trazo); Leobalde – San Cristobo (Tordoia); Vilouchada – San Vicente (Trazo)	200,00
Campo – San Juan (Trazo)	350,00
Castelo – Santa María (Trazo)	200,00
Cerceda – San Martiño (Cerceda)	220,00
Chaian – Santa María (Trazo)	33,03
Deixebre – Santa María (Oroso)	57,24
Encrobas – San Román (Cerceda)	70,00
Leobalde San Cristobo (Tordoia)	260,00
Meirama – San Andrés (Cerceda)	135,00
Mercurín – San Clemente (Ordes) e Lesta – San Andrés (Ordes)	88,77
Montaos – Santa Cruz (Ordes)	100,35
Morlán – Santa María (Trazo)	50,00
Numide – Santiago (Tordoia)	20,00
Ordes – Santa María (Ordes)	556,19
Parada – Santa Mariña (Ordes)	60,00
Pereira – Santa Baia (Ordes)	62,25
Queixas – Santa María (Cerceda)	363,25
Rodís – San Martiño (Cerceda)	102,71
Trasmonte – San Esteban (Oroso)	68,24



**14. POSTMARCOS DE ABAIXO**

Abanqueiro – San Cristobo (Boiro)	3.400,00
Bealo – San Pedro (Boiro)	100,00
Boiro – Santa Baia (Boiro)	555,00
Caamaño – Santa María (Porto Do Son)	150,00
Carreira – San Paio (Ribeira)	87,10
Castiñeiras – Buen Pastor (Ribeira)	61,80
Cespón – San Vicente (Boiro)	250,00
Corrubedo – Santa María (Ribeira)	500,00
Lesón – Santa Cruz (Pobra do Caramiñal)	53,05
Olveira – Santa María (Ribeira)	150,00
Palmeira – San Pedro (Ribeira)	2.430,00
Pobra do Caramiñal – Sta. María la Antigua	70,28
Pobra do Deán – Santiago (Pobra do Caramiñal)	397,94
Queiruga – San Esteban (Porto do Son)	200,00
Ribasieira – San Pedro (Porto do Son)	100,00
Ribeira – Santa Uxía (Ribeira)	1.055,00
Xuño – Santa Mariña (Porto do Son)	250,00

**15. POSTMARCOS DE ARRIBA**

Baroña – San Pedro (Porto do Son)	350,00
Barro – Santa Cristina (Noia)	65,00
Lesende – San Martiño (Lousame)	90,00
Noal-Porto do Son – San Vicente (Porto do Son)	3.205,00
Noia – San Martiño (Noia)	140,00
Róo – Santa María (Noia)	275,00

**16. SOBRADO**

Armental- San Martiño ; S. M Mezonzo; Vilasantar; Barbeito	1.000,00
---------------------------------------------------------------	----------

Porta-Sobrado – San Pedro (Sobrado dos Monxes)	
U. Pastoral	336,76
Présaras – San Pedro (Vilasantar)	410,00
Vilariño – Santa María (Vilasantar)	209,00

**17. SONEIRA**

Laxe – Atalaia Santa María (Laxe)	312,00
Nande – San Simón (Laxe)	253,00
Sarces – San Mamede (Laxe)	175,00
Serantes – Santa María (Laxe)	60,00
Traba – Santiago (Laxe)	200,00
Zas –Unidad Pastoral de Zas	585,97

**18. TABEIRÓS**

Arnois – San Xulián (A Estrada)	543,00
Baloira – Divino Salvador (A Estrada) e Veá – S. Xiao	250,00
Barcala – San Miguel (A Estrada)	46,00
Barcala – Santa Mariña (A Estrada)	81,00
Couso – Santa María (A Estrada)	81,00
Curantes – San Miguel (A Estrada)	32,78
Frades – Santa María (A Estrada) e San Xurxo de Veá	250,00
Lamas – San Breixo (A Estrada)	59,28
Moreira – San Miguel (A Estrada)	75,00
Oca – Santo Estevo (A Estrada)	112,00
Rubín – Santa María (A Estrada)	53,22
Veá – San Andrés (A Estrada)	82,00

**19. ULLA**

Castro – San Miguel (A Estrada)	100,00
Lamas – Santa María (Boqueixón)	27,00

Lestedo – Santa María y Vedra, Santa Baia(Boqueixon)	800,00
Sales – San Félix (Vedra)	20,00
Sales – San Xulián (Vedra)	358,77
Sergude – San Breixo (Boqueixón)	200,00

**20. XIRO DA ROCHA**

Ameixenda – Santa Mariña (Ames)	22,84
Calo – San Juan (Teo)	238,62
Fecha – San Juan Bautista (Santiago de Compostela)	24,70
Figueiras – Santa María (Santiago de Compostela)	47,00
Marrozos – Santa María (Santiago de Compostela)	300,00
Milladoiro – S. José (Ames) Unidad Pastoral	398,62
Villestro – Santa María (Santiago de Compostela)	138,48

**ENTIDADES RELIGIOSAS**

COMPAÑÍA DE MARÍA Y COMUNIDAD	400,00
FRANCISCANAS MISIONERAS DIVINO PASTOR	400,00
IGLESIA DE S. AGUSTÍN (COMPAÑÍA DE JESÚS)	1.230,00
MISIONERAS DIVINO MAESTRO	100,00
MM. BENEDICTINAS DE S. PELAYO	2.000,00
MM. BENEDICTINAS DE S. PELAYO, (COLECTA)	63,00
MM. CARMELITAS DESCALZAS	1.000,00
MM. CONCEPCIONISTAS	150,00
MM. DOMINICAS, VIRGEN DEL PORTAL	1.549,84
ORDEN SEGLAR DOMINICANA	50,00
PP. FRANCISCANOS NOIA	100,00
PP. FRANCISCANOS (Colecta Convento de Santiago)	622,12

PP. FRANCISCANOS (Santiago)	2.000,00
PP. FRANCISCANOS DE LOURO	100,00
RESIDENCIA MARÍA INMACULADA	400,00
SAMI CATEDRAL	1.700,00
SEMINARIO MAYOR COMPOSTELANO	303,80

### **COLEGIOS**

COMPAÑÍA DE MARÍA	1.183,25
NTRA. SRA. REMEDIOS, HUÉRFANAS	780,00
SAN JOSÉ DE CLUNY	2.216,00

### **OTRAS ENTIDADES**

CORAL MONTEMAR DE NOIA	3.255,00
CARITAS INTERPARROQUIAL – PARROQUIAS DE CAMPO, LEOBALDE Y CHAIAN (ARCIPRESTAZGO DE ORDES)	300,00

## **VIDA DIOCESANA**

---

### **1. PROVINCIA ECLESIASTICA**

El 24 de noviembre, en el Santuario de los Milagros de Ourense, tuvo lugar la reunión anual entre las Provincias eclesiásticas de Santiago y de Braga. Participaron un total de 22 obispos, presididos por los Sres. Arzobispo de Santiago y de Braga. El Sr. Obispo Auxiliar de Santiago también tomó parte en la reunión, junto con los demás obispos gallegos y el Administrador Diocesano de Mondoñedo-Ferrol.

El 11 de diciembre, en el Palacio Episcopal de Santiago, tuvo lugar una reunión ordinaria de la Provincia Eclesiástica de Santiago, bajo la presidencia de Mons. Barrio. Finalizada esta, se celebró una reunión del Patronato de la “Fundación Monte do Gozo”.

### **2. PARROQUIA DE A RESURRECCIÓN DO SEÑOR**

El 24 de noviembre, el Sr. Obispo Auxiliar impartió una conferencia sobre “El Año de la Misericordia”, en la parroquia de A Resurrección do Señor en A Coruña.

### **3. SAMI CATEDRAL**

El Sr. Arzobispo presidió, en la SAMI Catedral, la Misa Solemne en la fiesta de la Virgen Milagrosa, el 27 de noviembre, y, el día 29 de noviembre y el 6 de diciembre, presidió la Misa del Peregrino; el día 8 la Misa Pontifical en la solemnidad de la Inmaculada Concepción.

El 2 de diciembre, en la Sala Capitular de la Catedral, en un acto presidido por el Sr. Arzobispo de Santiago y D. José María Arias Mosquera, presidente de la Fundación Barrié, seis investigadores se-

leccionados en la segunda convocatoria del programa “*Becas Andrew W. Mellon para el Programa Catedral de Santiago de Compostela*”, recibieron sus credenciales.

#### **4. DIÓCESIS DE BURGOS**

El 28 de noviembre, el Sr. Arzobispo participó en la Eucaristía solemne en la Catedral de Burgos, con motivo de la toma de posesión de Mons. Fidel Herráez Vegas, como Arzobispo de esa Archidiócesis.

#### **5. JORNADA DE LOS “SIN HOGAR”**

El 29 de noviembre, Caritas celebra la Jornada de la personas “Sin Hogar”. El día 26, el Seminario Mayor Compostelano, en colaboración con Caritas Diocesana, organizó una cena solidaria en la que participaron el Sr. Arzobispo y el Sr. Obispo Auxiliar, este último había presidido la eucaristía en la Capilla General del Seminario Mayor.

El día 29, el Sr. Arzobispo se desplazó al Centro Vieiro de Cáritas Diocesana con motivo de las jornadas de puertas abiertas, que el Centro realizó para dar a conocer las actividades que realizan con estas personas. Allí el Sr. Arzobispo tuvo un encuentro con los usuarios del Centro.

#### **6. MM. MERCEDARIAS**

El Sr. Obispo Auxiliar realizó una visita a las MM. Mercedarias de Santiago, presidiéndoles la Eucaristía, el 1 de diciembre.

#### **7. PARROQUIA DE ORTOÑO**

El 1 de diciembre, el Sr. Obispo Auxiliar participó en la inauguración de la exposición de pintura “Con ollos de misericordia”, del Her-

mano Luis de Oseira, en el Pazo da Peregrina de Bertamiráns. Tomaron la palabra, además del Sr. Obispo auxiliar de Santiago, el Alcalde de Ames, el propio artista y el Sr. Cura Párroco de Ortoño.

#### **8. HIJAS DE LA NATIVIDAD DE MARÍA**

El 4 de diciembre, el Sr. Obispo Auxiliar dirigió el retiro espiritual a las Hijas de la Natividad de María, en el Seminario Mayor Compostelano.

#### **9. PASTORAL DE LA JUVENTUD**

El día 5 de diciembre, tuvo lugar en Noia, la Vigilia de la Inmaculada, organizada por la Delegación Diocesana de Infancia y Juventud.

Por la mañana, en el Colegio María Asumpta, tuvieron lugar los distintos talleres. Ya por la tarde, se realizó un magazine en el Coliseo Noela, en el que hubo entrevistas, música y testimonios. En la iglesia de los PP. Franciscanos tuvo lugar la celebración del Perdón, que fue presidida por el Sr. Arzobispo, al que acompañaba el Sr. Obispo Auxiliar. Al finalizar este acto, se organizó una procesión con la imagen de la Inmaculada hasta la iglesia parroquial, donde el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía.

#### **10. FRANCISCANAS MISIONERAS**

El 7 de diciembre, el Sr. Obispo Auxiliar presidió la Eucaristía a las Religiosas Franciscanas Misioneras en su casa de Santiago de Compostela.

#### **11. PRESENTACIÓN DE LIBRO**

El 9 de diciembre, en el Aula Magna del Instituto Teológico Compostelano tuvo lugar la presentación del libro "*La música como*

*Porta Fidei en la conversión de Manuel García Morente. Una interpretación teológica a partir de la relectura teológico-musical del Hecho extraordinario*”, tesis doctoral del Rvdo. Sr. D. Óscar Valado Domínguez. Además del autor intervinieron en este acto D. José Fernández Farto, Director del ISCCR; D. Guillermo Juan Morado, profesor del I. T. San José de Vigo; y D. José López Calo, musicólogo y profesor emérito de la USC.

## **12. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA**

El 10 de diciembre, el Sr. Arzobispo participó en la reunión del Comité Ejecutivo de la CEE.

## **13. VOLUNTARIADO “SAN JUAN DE ÁVILA”**

El Sr. Obispo Auxiliar mantuvo una reunión con los miembros del voluntariado de “San Juan de Ávila”, en la ciudad de A Coruña, el 11 de diciembre.

## **14. PARROQUIA DE BRENS**

El día 12 de diciembre, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía y la consagración del nuevo Altar, en la parroquia de Santa Eulalia de Brens, que celebraba las fiestas patronales y la finalización de las obras de restauración del templo parroquial.

## **15. CONFER**

El 12 de diciembre, el Sr. Obispo Auxiliar dirigió el retiro espiritual de Adviento a los miembros de la Confer en la ciudad de A Coruña.



## **16. CONFIRMACIONES**

El Sr. Obispo Auxiliar administró el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Santiago de Lampón, el 12 de diciembre.

## **17. AÑO DE LA MISERICORDIA**

El 13 de diciembre, el Sr. Arzobispo abrió la Puerta de la Misericordia en la Catedral de Santiago de Compostela, la única Puerta de la Misericordia abierta en la Diócesis, dando comienzo al Año Jubilar Extraordinario de la Misericordia. Acompañaron al Sr. Arzobispo en este acto, el Sr. Obispo Auxiliar y el Sr. Obispo Emérito de Tui-Vigo, así como numerosos sacerdotes y fieles que llenaron las naves de la Catedral.

Después de leer la Bula de convocatoria del Año de la Misericordia y un fragmento del Evangelio, la comitiva salió por la Puerta de Platerías para dirigirse a la Plaza de la Quintana, donde el Sr. Arzobispo abrió la Puerta de la Misericordia. La comitiva estaba formada, también, por los Sres. Obispos, un grupo de sacerdotes, distintos representantes de la pastoral diocesana: voluntarios de pastoral penitenciaría, de Cáritas, de la Cocina Económica o el Albergue de San Francisco, así como personas del campo, del mar o de la cultura, de pastoral familiar y de la salud, del sector de la enseñanza o de las cofradías de Santiago, y las principales autoridades que asistieron a este acto: el Presidente de la Xunta de Galicia, los Ministros de Educación y Fomento del Gobierno de España, el Delegado del Gobierno en Galicia y el Conselleiro de Educación de la Xunta de Galicia.

Al término de la ceremonia litúrgica, se dio a conocer una obra de misericordia diocesana, a la que irán destinadas colectas especiales y esfuerzos de toda la Diócesis, dedicada a atención de las personas sin hogar.

Anteriormente, el 25 de noviembre, el Sr. Obispo Auxiliar había presidido, en la Sala de Juntas del Arzobispado, una reunión con la comisión preparatoria del Año de la Misericordia.

**18. PARROQUIA DE URDILDE**

El 13 de diciembre, el Sr. Obispo Auxiliar presidió la Eucaristía solemne en honor a santa Lucía, en la parroquia de santa María de Urdilde.

**19. VISITAS NAVIDEÑAS**

Cercanas las fiestas de la Navidad, el 14 de diciembre, el Sr. Arzobispo se acercó al Hospital de Santiago para visitar a los niños ingresados; el día 16, realizó la visita a los internos del Centro Penitenciario de Teixeiro.

**20. CARITAS DIOCESANA**

El 14 de diciembre, el Sr. Arzobispo asistió a la presentación de la empresa solidaria ARROUPA, para la recogida de ropa y material textil, gestionada por Caritas Diocesana.

El día 18, en la sede de Caritas Diocesana en Santiago de Compostela, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en la que participaron los agentes, voluntarios y técnicos de Caritas.

**21. DIÓCESIS DE LUGO**

El Sr. Obispo Auxiliar dirigió una tanda de ejercicios espirituales a los sacerdotes de la Diócesis de Lugo, del 14 al 18 de diciembre.

**22. FUNDACIÓN LABACA**

El 17 de diciembre, el Sr. Arzobispo presidió, en la parroquia de la Divina Pastora de A Coruña, una misa de acción de gracias con motivo del centenario de la Fundación LABACA.

**23. DIÓCESIS DE ASTORGA**

El 19 de diciembre, el Sr. Arzobispo y el Sr. Obispo Auxiliar asistieron a la toma de posesión del nuevo Obispo de Astorga, Mons. D. Juan Antonio Menéndez Fernández.

## BIBLIOGRAFÍA

---

VALADO DOMÍNGUEZ, ÓSCAR, *La música como Porta Fidei en la conversión de Manuel García Morente. Una interpretación teológica a partir de la relectura teológico-musical del Hecho extraordinario*

La excelente tesis doctoral de Óscar Valado Domínguez, publicada de forma íntegra, creo que será recibida con interés y aprecio por parte de la comunidad científica por su particular originalidad y, al mismo tiempo, por su rigor epistemológico. Es difícil encontrar estas dos características juntas en la literatura más reciente, ya que en numerosas ocasiones la intuición original que surge en una obra es anulada por el rigor científico y, este último, cuando prevalece mata completamente la inspiración, don necesario para la inteligencia de la fe. El autor es capaz de mantener durante toda su reflexión teológica ambas características.

En cuanto al “método” y el “modelo” teológico-fundamental que introduce en su trabajo cabe destacar que no se desarrolla en un horizonte meramente formal, sino en un contexto histórico-experiencial; al mismo tiempo que toma en consideración las reflexiones fundamentales sobre la relación teología-música de Jordi Agustí Piqué Collado y Pierangelo Sequeri. Esta doble dimensión es posible por su formación musical y teológica, adquiridas respectivamente en el Instituto Pontificio de Música Sacra y en la Pontificia Universidad Lateranense.

En el ámbito estrictamente teológico, Oscar Valado ha tomado un modelo teológico-fundamental fundante-contextual, sacramentalmente impostado y epistemológicamente sostenido de tal forma que ha conseguido realizar una relectura teológica –no meramente descriptiva– del *Hecho extraordinario*, documento donde Manuel García Morente describe su propia conversión, con la preciosa y decisiva referencia musical.

A nivel epistemológico, interpretar la experiencia musical como “lugar teológico” puede parecer disonante a la vista de la mentalidad académica tradicional; por esta razón, el autor destaca que se trata de una realidad aplicada a la música en un sentido analógico. En particular, al tratar la “escucha” como puerta (premisa o predisposición) al Misterio, la cuestión relativa al “lugar teológico” es interpretada en la dirección de los trascendentales, y en particular de la “belleza” como huella de trascendente Infinito, a la cual se le ha denominado en numerosas ocasiones como *via pulchritudinis*. En este sentido la experiencia musical descrita en el *Hecho extraordinario* no determina el acto de fe, pero abrió a Morente en la escucha del Misterio, predisponiendo (como un elenco de *preambulum fidei*) la acogida creyente.

Este ensayo de teología fundamental, tiene como objeto la revelación en su dimensión cósmico-antropológica, pero no sin hacer referencia a la gracia y, por ello, a la dimensión histórico-escatológica del revelarse-esconderse de Dios al hombre. En el contexto del *Hecho extraordinario* la música transmitida radiofónicamente sale al encuentro del filósofo porque no es él mismo el que la elige, poniéndose en situación de pura receptividad.

En el plano contextual, la reconstrucción diacrónica realizada de la evolución intelectual de García Morente evidencia que la conversión resultará ser el culmen de una ardua reflexión filosófica sobre la estética en el ámbito moderno y contemporáneo que, aunque rodeada de escepticismo, gozaba de una extraordinaria honestidad intelectual.

Por último, no podemos pasar por alto el carácter testimonial que emana de este acontecimiento extraordinario y que Óscar Valado lee e interpreta magníficamente. Un trabajo que merece toda nuestra gratitud de creyentes y teólogos.

Mons. Giuseppe LORIZIO  
Profesor Ordinario de Teología Fundamental  
Pontificia Universidad Lateranense

## SUMARIO

---

### ARZOBISPO

1. Homilía en la Apertura de la Puerta de la Misericordia ..... 775

### PROVINCIA ECLESIAÍSTICA

- Reunión ordinaria ..... 779

### SAMI CATEDRAL

- Nota del Cabildo de la Catedral de Santiago a las  
Asociaciones y otras Instituciones que emiten credenciales... 782

### CANCILLERÍA

1. Nombramientos ..... 784  
2. Renuncia canónica ..... 786  
3. Rito de Admisión ..... 786  
4. Sacerdote fallecido ..... 787

**DELEGACIÓN DIOCESANA DE LITURGIA**

Calendario litúrgico propio de la Archidiócesis de Santiago de Compostela para el año 2016 .....	788
--------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

**DELEGACIÓN DE “MANOS UNIDAS”**

Aportaciones de Parroquias de la Vicaría de Santiago en la Campaña 56 (2015) .....	792
------------------------------------------------------------------------------------	-----

**VIDA DIOCESANA**

1. Provincia Eclesiástica .....	803
2. Parroquia de A Resurrección do Señor .....	803
3. SAMI Catedral .....	803
4. Diócesis de Burgos .....	804
5. Jornada de los “Sin Hogar” .....	804
6. MM. Mercedarias .....	804
7. Parroquia de Ortoño .....	804
8. Hijas de la Natividad de María .....	805
9. Pastoral de la Juventud .....	805
10. Franciscanas Misioneras .....	805
11. Presentación de libro .....	805
12. Conferencia Episcopal Española.....	806
13. Voluntariado “San Juan de Ávila .....	806
14. Parroquia de Brens .....	806
15. Confer .....	806
16. Confirmaciones .....	807
17. Año de la Misericordia .....	807
18. Parroquia de Urdilde .....	808

19. Visitas navideñas .....	808
20. Caritas Diocesana .....	808
21. Diócesis de Lugo.....	808
22. Fundación Labaca .....	809
23. Diócesis de Astorga .....	809

### **BIBLIOGRAFÍA**

Valado Domínguez Óscar, <i>La música como Porta Fidei en la conversión de Manuel García Morente. Una interpretación teológica a partir de la relectura teológico-musical del Hecho extraordinario</i> .....	810
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----



## ÍNDICE GENERAL DEL AÑO 2015

### SANTA SEDE

Bula de convocatoria del Jubileo extraordinario de la Misericordia.....	279
----------------------------------------------------------------------------	-----

### CONFERENCIA EPISCOPAL

Conflicto entre normas civiles y canónicas en relación con la patria potestad.....	312
---------------------------------------------------------------------------------------	-----

### PROVINCIA ECLESIASTICA

Jornada Interdiocesana de Enseñanza Religiosa Escolar .....	459
Nota ante la Solemnidad de san José.....	136
Nota ante la Ofrenda del Antiguo Reino de Galicia .....	453
Reunión Ordinaria del mes de diciembre.....	779

### ARZOBISPO

#### CARTAS PASTORALES

A la espera de la Encíclica del Papa Francisco .....	421
Adviento .....	645
Apostolado Seglar y la Acción Católica .....	387
Comunicaciones Sociales .....	380
Corpus Christi.....	437
Cuaresma .....	125
Domund .....	518
Infancia Misionera .....	8

Internos del Centro Penitenciario de Teixeira.....	574
Jornada Interparroquial de solidaridad con los parados .....	308
Jornada por la Vida.....	242
Jornada Pro Orantibus.....	395
Jubileo de la Misericordia.....	551
Manos Unidas.....	18
Personas sin techo .....	651
Renta 2015.....	304
Seminario.....	235
Trata de personas.....	131
Vida Consagrada .....	12
Virgen del Carmen .....	443

#### HOMILÍAS

Apertura del Año de la Misericordia .....	775
Apóstol Santiago. Eucaristía.....	513
Clausura del Año Jubilar Teresiano.....	591
Traslación del Apóstol Santiago .....	3
Enfermedad del Sr. Arzobispo.....	522

#### ARZOBISPADO

Consejo de Pastoral – Decreto de renovación.....	449
Consejo de Pastoral – Íter electoral .....	451
Consejo de Presbiterio, decreto de constitución .....	345
Plan Pastoral Diocesano.....	594
Precisiones sobre la defensa de la vida.....	612
Santuario de Nosa Señora da Barca de Muxía.....	349

#### CATEDRAL

Cartas Credenciales de los Peregrinos.....	782
--------------------------------------------	-----

**VICARÍA GENERAL**

Calendario laboral .....	694
Comunicaciones .....	657
Disposiciones para el año 2015.....	24, 140

**DEL PODER CIVIL**

Decreto 151/2014, 20 de noviembre de Sanidad	
Mortuoria de Galicia .....	91

**CANCILLERÍA**

Ministerios .....	352
Nombramientos .....	110, 205, 248, 351, 404, 461, 483, 523, 615, 696, 784
Renuncias canónicas.....	249, 461, 527, 616, 697, 786
Rito de Admisión .....	786
Sacerdotes fallecidos .....	110, 206, 249, 406, 461, 484, 528 528, 617, 697, 787
Sagradas Órdenes .....	483

**DELEGACIÓN DIOCESANA DE ECONOMÍA**

Día de la Iglesia Diocesana 2014.....	720
Donativos.....	718
Expedientes resueltos.....	360, 485, 529
Presupuesto diocesano .....	353, 698

**DELEGACIÓN DIOCESANA DEL CLERO**

Comunicaciones diversas .....	209, 364, 532, 632
Curso 2015 – 2016 .....	623

**DELEGACIÓN DIOCESANA DE ECUMENISMO**

Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos .....	740
---------------------------------------------------------	-----

**DELEGACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL  
DE LA INFANCIA Y JUVENTUD**

Programación ..... 618

**DELEGACIÓN DIOCESANA DE LITURGIA**

Calendario propio de la Diócesis..... 788

Nuevos leccionarios ..... 738

**INSTITUTO TEOLÓGICO COMPOSTELANO**

Jornadas de Teología..... 494

**PASTORAL PENITENCIARIA**

Comunicaciones..... 367, 407, 463

**MONTE PÍO DIOCESANO** ..... 466

**CÁRITAS DIOCESANA**

Memoria 2014 ..... 497

**DELEGACIÓN DE MANOS UNIDAS**

Aportaciones Vicaría de A Coruña..... 216, 251, 468

Aportaciones Vicaría de Pontevedra..... 251, 371

Aportaciones Vicaría de Santiago ..... 214, 792

**COMISARÍA DE TIERRA SANTA**

Colecta Pontificia «Pro Locis Sanctis» 2012..... 257

**VIDA DIOCESANA**

Año de la Misericordia..... 807

Año de la Vida Consagrada ..... 230, 410, 471

Año Jubilar Teresiano..... 15, 267, 374, 504, 537, 639

Arciprestazgo de Ferreiros..... 504

Asamblea Diocesana..... 471

Asociación Católica de Propagandistas .....	411
Baltasar Pardal.....	267
Camino de Santiago .....	505
Camino de Santiago .....	505
Camino Neocatecumenal .....	224, 470
Cáritas Diocesana.....	373, 411, 639, 766, 808
Cáritas Galicia .....	266, 470
Catedral de Santiago de Compostela.....	112, 227, 266, 415, 474, 538, 544, 635, 765, 803
Centro Internacional de Acogida a los Peregrinos.....	764
Clero joven.....	504, 767
Cofradía del Santo Cristo de la Unción.....	372
Colegio de Médicos .....	476
Colegio Mayor “La Estila” .....	269
Colegio Peñarredonda.....	762
Compañía de María.....	225
Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza.....	226
Confer .....	806
Conferencia Episcopal Española.....	114, 265, 376, 413, 473, ..... 502, 541, 635, 768, 806
Confirmaciones .....	227, 377, 409, 471, 503, 539, 636, 763, 806
Congreso de Estudios Xacobeos .....	762
Congreso Internacional de Acogida Cristiana .....	269
Consejo Diocesano de Asuntos Económicos .....	267, 508
Delegación de Ecumenismo .....	117
Delegación de Pastoral de Infancia y Juventud.....	266, 503, 540, 763, 805
Delegación del Clero.....	265
Día de la Familia .....	414
Día de las personas “sin hogar” .....	804

Diaconado Permanente .....	635
Diócesis Castrense .....	539
Diócesis de Astorga.....	808
Diócesis de Burgos.....	804
Diócesis de Coria-Cáceres.....	415
Diócesis de León.....	270
Diócesis de Lugo.....	469, 808
Diócesis de Mondoñedo-Ferrol.....	475
Diócesis de Ourense .....	507, 540
Diócesis de Pamplona y Tudela.....	637
Diócesis de Pistoia .....	536
Diócesis de Santander .....	470
Diócesis de Tui-Vigo.....	765
Diócesis de Zaragoza .....	638
Encíclica “Laudato si” .....	502
Encuentro de Catequistas.....	412
Encuentro de Sacerdotes.....	225
Encuentro Diocesano de niños .....	410
Encuentro Obispos del Camino de Santiago.....	506
Felipe VI.....	637
Feria Internacional “Apostolus” .....	507
Fiesta de la Traslación del Apóstol.....	113
Fiesta de la Virgen Peregrina .....	538
Fiesta de Ntra. Sra. de Fátima.....	413
Fiesta de Ntra. Sra. del Carmen .....	508
Fiesta de Ntra. Sra. del Pilar.....	638
Fiesta de Ntra. Sra. del Rosario .....	638
Fiesta de san Juan de Ávila.....	412
Fiesta de santo Tomás de Aquino.....	225
Fiesta del Santísimo Sacramento en Lugo .....	475

Formación Permanente del Clero .....	115, 225, 264, 372, 469, 540
Formación Teológica de Seglares.....	637
Franciscanas Misioneras .....	805
Fundación Catedral de Santiago.....	373
Fundación Labaca .....	808
Grupos Alpha .....	410
Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.....	409
Hermanitas de los Ancianos Desamparados .....	410, 538, 765
Hijas de Cristo Rey .....	769
Hijas de la Caridad .....	372, 634
Hijas de la Natividad de María .....	114, 414, 539, 767, 805
Hospitalidad de Ntra. Sra. de Lourdes .....	470
Instituto Teológico Compostelano .....	469, 541, 542, 767
Institutos Seculares.....	768
JMJ Cracovia 2016.....	538
Jornada de Vida Consagrada.....	227
Jornada por la Vida.....	372
Jornadas sacerdotales .....	640, 764, 768
Marías de los Sagrarios .....	639
Medalla de Oro de Santiago .....	269
Medalla de Ouro do Eixo Atlántico .....	229
Medallas de Galicia.....	535
MM. Benedictinas .....	224
MM. Calasancias .....	474, 506
MM. Carmelitas .....	469
MM. Clarisas .....	411
MM. Concepcionistas .....	506
MM. Dominicás .....	113
MM. Mercedarias.....	804
Monjas Trinitarias .....	638

Mons. Ricardo Blázquez Pérez.....	228
Nueva Economía Forum.....	268
Oficina del Peregrino .....	228
Parroquia de A Illa de Arousa.....	114
Parroquia de A Pena.....	509
Parroquia de A Resurrección do Señor de A Coruña .....	803
Parroquia de Aldán.....	116, 543
Parroquia de Ames .....	507
Parroquia de Boiro .....	763
Parroquia de Brens .....	806
Parroquia de Cabrui.....	114
Parroquia de Cangas e Illas Cíes .....	229, 472
Parroquia de Carballo .....	116, 409
Parroquia de Caritel.....	229
Parroquia de Cuntis .....	114, 476, 545
Parroquia de Domaio .....	504
Parroquia de Goiáns .....	537
Parroquia de Grixalba .....	414
Parroquia de Marín, santa María .....	268
Parroquia de Monteporreiro.....	763
Parroquia de Muxía.....	634
Parroquia de Noalla.....	113
Parroquia de Nogueirosa.....	634
Parroquia de O Milladoiro .....	411
Parroquia de Ordes .....	113
Parroquia de Ortoño.....	502, 804
Parroquia de Os Tilos .....	224, 637
Parroquia de Outes .....	112
Parroquia de Palmeira.....	228
Parroquia de Perbes.....	471



Parroquia de Pobra do Deán .....	545
Parroquia de Poio, Divino Salvador .....	227, 764
Parroquia de Ponte Caldelas .....	229
Parroquia de Pontecesures .....	769
Parroquia de Queixas .....	764
Parroquia de Riveira, sta. Uxía .....	541
Parroquia de Salcedo .....	228, 768
Parroquia de san Francisco Javier de A Coruña .....	268
Parroquia de san Jorge de A Coruña .....	474
Parroquia de san José de A Coruña .....	268
Parroquia de san Nicolás de A Coruña.....	373
Parroquia de santa Lucía de A Coruña.....	474
Parroquia de santa María la Mayor de Pontevedra.....	412
Parroquia de Sanxenxo .....	373
Parroquia de Urdilde .....	807
Parroquia de Vigo, san Julián .....	543
Parroquia de Vila de Cruces.....	769
Parroquia dos Santos Anxos de A Coruña.....	636
Pascua de la Salud .....	116
Pascua Xoven de Arousa .....	377
Pastoral de Sordos .....	539
Plan Pastoral Diocesano .....	543, 634
PP. Dominicos .....	766
PP. Franciscanos .....	375, 637
PP. Redentoristas .....	503
Prelatura del Opus Dei .....	413, 503
Presentación de libro .....	805
Profesores de Religión .....	377, 639
Provincia Eclesiástica.....	535, 803
Proxecto Home .....	226, 473

Proyecto Raquel .....	224
Real Academia de Belas Artes .....	375
Religiosas de María Inmaculada .....	112
Retiros sacerdotales.....	115, 229, 268, 377, 469, 636
Reunión Obispos-Superiores Mayores .....	542
Reunión Vicarios-Delegados .....	228, 472, 765
Sacramentos de la Iniciación Cristiana .....	376
Sagradas Órdenes .....	505
Santa Sede .....	269
Scouts.....	409
Semana Santa .....	374
Semanas de la Familia.....	226
Seminario Mayor .....	376, 377, 473, 767
Seminario Menor .....	264, 475, 542
Siervas de María.....	116
Siervas Seglares de Cristo Sacerdote .....	470
Sínodo Diocesano .....	543
Solemnidad del Apóstol Santiago .....	508, 536
Solemnidad del Corpus Christi.....	472
Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús.....	473
Televisión Española .....	269
Vida Ascendente.....	227
VIII Centenario de la peregrinación de San Francisco a Santiago .....	373
Virgen de Fátima.....	636, 765
Visita a colegios.....	473
Visita Pastoral .....	264, 372, 507
Visitas navideñas .....	808
Voluntariado “San Juan de Ávila” .....	413, 762, 806
Voto de A Coruña.....	413

**NACIONAL**

“A su imagen”, exposición para resaltar las raíces cristianas de España.....	118
------------------------------------------------------------------------------	-----

**BIBLIOGRAFÍA**

Castillo, Gerardo, <i>Matrimonios que hicieron historia</i> .....	120
Derville, Guillaume, <i>Amor y desamor. La pureza liberadora</i> ..	770
García Cortés, Carlos, <i>Fundaciones sociales católicas en La Coruña contemporánea</i> .....	271
Kasper, Walter, <i>La misericordia clave del Evangelio y de la vida cristiana</i> .....	546
Louzao Martínez, Francisco Xabier, <i>Museo parroquial de Santa María de Oleiros</i> .....	416
Sande Lado, Herminio, <i>Xebe 1700-1944</i> .....	477
<i>Santa Uxía de Ribeira, ochos siglos de historia</i> .....	641
Valado Domínguez, Óscar, <i>La música como Porta Fidei en la conversión de Manuel García Morente. Una interpretación teológica a partir de la relectura teológico-musical del Hecho extraordinario</i> .....	809
Vázquez, Antonio, <i>Tomás Alvira y Paquita Domínguez. La aventura de un matrimonio feliz</i> .....	231

**RENOVACIÓN CARISMÁTICA CATÓLICA**

3º retiro mundial de sacerdotes .....	273
---------------------------------------	-----

